

DEPENDENCIA	H. Ayuntamiento de Coscomatepec de Bravo, Ver.
DEPARTAMENTO	Unidad de Transparencia
OFICIO No.	COSC/UT/JAPZ/092/2024
ASUNTO:	Solicitud de acceso a la información

LIC. YAZMÍN HUERTA HERNÁNDEZ
REGIDORA PRIMERA
P R E S E N T E:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículo 134, fracciones II, III y VI de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Veracruz, pongo a su consideración el contenido de la solicitud registrada en Plataforma Nacional de Transparencia bajo el número de folio 300546424000043: *"En el ejercicio al Derecho a la Información, solicito conocer las quejas y casos de Maltrato Animal que ha reportado la ciudadanía a esta autoridad correspondiente a los años 2023 y 2024. ¿Cuántos casos fueron en cada uno de los años referidos? ¿De qué localidades, colonias o zonas del municipio se derivaron los reportes? ¿Qué área del ayuntamiento atiende dichos reportes o casos? ¿Cuántas sanciones o multas se aplicaron? ¿Cuántos casos procedieron y canalizaron ante la Fiscalía? ¿Cuáles son las acciones, estrategias o medidas para prevenir, inhibir o evitar el maltrato animal? Mostrar evidencia. ¿Cuál es la norma, ley o Reglamento para Bienestar Animal en la que se fundamenta esta autoridad municipal? Mostrar evidencia. "(SIC)*

Lo anterior, a fin de que en ejercicio de sus facultades, funciones y competencias, se sirva pronunciarse sobre la existencia y clasificación de la información requerida, en un plazo no mayor a los cinco días hábiles siguientes a aquel en que surta efectos la presente notificación.

Bajo ésta premisa, en caso de que su declarativa se ajuste a los supuestos de ampliación del plazo de respuesta, clasificación de la información, declaración de inexistencia o de incompetencia deberá comunicarlo dentro de los tres días anteriores al del vencimiento del plazo antes referido, esto a efecto de que el Comité de Transparencia esté en condiciones de confirmar, modificar o revocar dicha determinación.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
COSCOMATEPEC DE BRAVO, VERACRUZ
13 DE AGOSTO DE 2024



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE COSCOMATEPEC, VER.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
2022 2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE COSCOMATEPEC, VER
2022 - 2025

13 ABO 2024

REGIDURÍA PRIMERA
RECIBIDO

DEPENDENCIA	H. Ayuntamiento de Coscomatepec de Bravo, Ver.
DEPARTAMENTO	Regiduría Primera
OFICIO No.	095/2024
ASUNTO:	Respuesta a solicitud.

LIC. JUAN ALFONSO PINEDA ZIELL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

En referencia a su oficio COSC/UT/JAPZ/092/2024 fechado el día 13 de agosto del año en curso, mediante el cual se sirve poner a mi consideración el contenido de la solicitud de información registrada en Plataforma Nacional de Transparencia el número de folio 300546424000043 de cuyo texto se advierte lo siguiente: *“En el ejercicio al Derecho a la Información, solicito conocer las quejas y casos de Maltrato Animal que ha reportado la ciudadanía a esta autoridad correspondiente a los años 2023 y 2024. ¿Cuántos casos fueron en cada uno de los años referidos? ¿De qué localidades, colonias o zonas del municipio se derivaron los reportes? ¿Qué área del ayuntamiento atiende dichos reportes o casos? ¿Cuántas sanciones o multas se aplicaron? ¿Cuántos casos procedieron y canalizaron ante la Fiscalía? ¿Cuáles son las acciones, estrategias o medidas para prevenir, inhibir o evitar el maltrato animal? Mostrar evidencia. ¿Cuál es la norma, ley o Reglamento para Bienestar Animal en la que se fundamenta esta autoridad municipal? Mostrar evidencia. “(SIC) manifiesto que:*

En principio, los delitos cometidos por actos de maltrato o crueldad en contra de animales, son materia de orden penal; es decir son competencia de autoridades como la Fiscalía y demás órganos judiciales. No obstante, si bien no se han recibido formalmente quejas o denuncias sobre este tipo de situaciones, respecto de algunos casos que se han puesto en conocimiento de ésta entidad municipal, se han orientado jurídicamente a los solicitantes, para actúen conforme a derecho.

Ahora bien, por cuanto hace a nuestro ámbito de atribuciones, se han impulsado diversas acciones orientadas a prevenir, inhibir o evitar el maltrato animal, tales como el establecimiento de campañas permanentes sanitarias gratuitas para el control y erradicación de enfermedades zoonóticas y de vacunación antirrábica, así como de esterilización y desparasitación interna y externa en coordinación con autoridades sanitarias. Las cuales se han documentado a través de redes sociales, tal y como lo acredito con el material visual que adjunto a la presente.

Sin otro particular, le reitero las seguridades de mi atenta y distinguida consideración



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE COSCOMATEPEC, VER.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
2022 2025**

ATENTAMENTE
COSCOMATEPEC DE BRAVO, VERACRUZ
19 DE AGOSTO DE 2024

LIC. YAZMÍN HUERTA HERNÁNDEZ
REGIDORA PRIMERA



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE COSCOMATEPEC, VER.
REGIDURÍA 1RA.
2022-2025**

Anexo fotográfico de redes sociales

Ayuntamiento de Coscomatepec 26 jul 2022 · 🌐

Con gran éxito se llevó a cabo la campaña de esterilización canina y felina, dándose cita los inscritos previamente el día de hoy en el salón bravo para llevar a cabo el procedimiento. Agradecemos a quienes llevaron a sus mascotas y por ser dueños responsables. 🐶🐱



Ayuntamiento de Coscomatepec 19 feb · 🌐

¡#Acciones Primordiales! 🐶🐱🐭🐹

❤️ Conscientes por crear políticas públicas para la mejora y concientización sobre el cuidado de perros del municipio, llevamos a cabo la reunión con personal para el Bienestar Animal de Córdoba, a cargo de los médicos veterinarios Mvz. Martha Aurora Muñoz Betancourt y Mvz. Irán Yahir González Quesada, esto con el fin de establecer estrategias aplicables para Coscomatepec, cumpliendo la misión de buscar soluciones necesarias para apoyar a los animales abandonados y ofrecerles una mejor calidad de vida. 🐶❤️

☀️ Te invitamos a ser parte del proceso, cuida a tu mascota y sé responsable con su cuidado, recuerda con tu participación:
 ✨ #Brillamos Juntos ✨





COSCOMATEPEC
H. Ayuntamiento
2022-2025

JORNADA DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA

Invitan rescatistas independientes de Huatusco y Coscomatepec.

Agenda
Tel: 273 737 0480 Ext. 105

APADRINA AL CALLEJERITO DE TU CUADRA

Perros de 1 a 20 Kg \$300	Gatos \$225
-------------------------------------	-----------------------

VIERNES 27 OCTUBRE 9:00 HRS.
JUNTO AL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

Para mayor información acudir a Regiduría Segunda en el palacio municipal.



JORNADA DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA A BAJO COSTO

HUELLITAS COSCO

Voluntarios de Huellitas Cosco, en coordinación con el H. Ayuntamiento de Coscomatepec, a través de la Regiduría Segunda y la SESVER te invitan

- Esterilización
- Vacunas contra la rabia gratuitas
- Consulta médica gratuita

Indispensable apartar tu lugar
Tel: 273 737 0480 Ext. 105

JUEVES 21 MARZO 9:30 HRS.
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

Para mayor información acudir a Regiduría Segunda en el palacio municipal.



JORNADA DE ESTERILIZACIÓN A BAJO COSTO

Voluntarios de Huellitas Cosco, en coordinación con el H. Ayuntamiento de Coscomatepec, SESVER y la Regiduría Segunda, te invitan

Aparta tu lugar
Tel: 273 737 0480 Ext. 105

Perros hasta 25Kg
\$300

MARTES 16 ENERO 9:00 HRS.
SALÓN DE USOS MÚLTIPLES

Para mayor información acudir a Regiduría Segunda en el palacio municipal.




CAMPAÑA ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA

MARTES 26 JULIO 09:00 HRS.
BALÓN NICOLÁS BRAVO

CUOTA DE RECUPERACIÓN:
GATOS: \$200.00
PERROS: \$300.00

Acudir a las instalaciones del DIF con copia de INE para solicitar su ficha de inscripción.

En un horario de 09:00 a 15:00 hrs.



CAMPAÑA UNIDOS POR ELLOS

JORNADA DE ESTERILIZACIÓN A BAJO COSTO

SALÓN DE USOS MÚLTIPLES
PARA MAYORES INFORMES EN REGIDURÍA SEGUNDA O AL: 2731420419 - 2737370480
VIERNES 25 DE AGOSTO 10:00 AM

